



Caso Sartor: Fiscalía cita como imputados a los gerentes general y deportivo de Azul Azul

Posted on Noviembre 1, 2026

Ignacio Asenjo y Manuel Mayo deberán comparecer ante el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago en el marco de la investigación por presunta administración desleal. La citación suma presión sobre la concesionaria que controla a Universidad de Chile, cuya estructura directiva atraviesa un proceso de reordenamiento.

El **Caso Sartor** sumó un nuevo capítulo judicial que involucra directamente a la administración de **Universidad de Chile**. El Ministerio Público citó a declarar en calidad de imputados al gerente general de Azul Azul, **Ignacio Asenjo**, y al gerente deportivo, **Manuel Mayo**, en el marco de una investigación que incluye el presunto delito de **administración desleal**.

La información fue dada a conocer por el periodista Fernando Agustín Tapia en el noticiero 24 Horas de TVN. Según los antecedentes difundidos, ambos ejecutivos deberán comparecer ante el **Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago**.

La citación no implica que exista una condena ni que se haya establecido responsabilidad penal de los directivos. Se trata de una investigación en curso, en la que deberán declarar en calidad de imputados.

El vínculo de Manuel Mayo con Tactical Sport

La situación de **Manuel Mayo** tiene un antecedente dentro de la misma investigación. El gerente deportivo ya había comparecido ante la Fiscalía de Alta Complejidad, aunque en esa oportunidad lo hizo en calidad de testigo.

Durante esas diligencias se conoció la existencia de un **acuerdo de confidencialidad firmado entre Mayo y Tactical Sport**, sociedad vinculada al expresidente de Azul Azul, **Michael Clark**. Este último se encuentra en prisión preventiva en el marco del Caso Sartor.

La investigación busca esclarecer las operaciones relacionadas con el grupo financiero y su vínculo con la propiedad de la concesionaria que administra al club universitario. Entre los delitos indagados figura la administración desleal.

Azul Azul prepara cambios en su directorio

El nuevo antecedente judicial se conoce mientras Azul Azul enfrenta un proceso de reorganización de su estructura directiva. Luego de que el liquidador **Eduardo Godoy** ordenara revocar el directorio encabezado por **Cecilia Pérez**, la concesionaria fijó para el **13 de noviembre** una junta extraordinaria de accionistas.

La reunión deberá abordar la conformación de una nueva mesa directiva, en un escenario marcado por las consecuencias institucionales del Caso Sartor y las dudas sobre el control de la sociedad anónima deportiva.

Así, la citación de Asenjo y Mayo agrega un nuevo foco de atención sobre la administración de Azul Azul, mientras continúa la investigación del Ministerio Público.